1º ***Respecto a las pruebas que no pudieron realizarse en el día programado, hasta la fecha***:

a.- Necesitamos saber en primer lugar, si es que se van a realizar, las nuevas fechas de programadas para dichas pruebas. En caso de no realizarse, por favor, comentar que prueba o trabajo alternativo se ha realizado o se está realizando.

La única prueba aplazada ha sido trasladada al 6 de mayo para ambos grupos de primero

b.- Tipo de formato de la prueba: Preguntas, ejercicios, test, temas…..

Test y ejercicios prácticos

c.- También es necesario que nos comentéis, si, respecto a las pruebas que aparecen en las guías de aprendizaje, las nuevas pruebas han cambiado de formato (por ejemplo, en la guía aparece que hay que desarrollar 3 temas y en la evaluación telemática se ha cambiado por tres ejercicios)

La única variación es que no habrá preguntas teóricas, esa parte se cubrirá con el test

d.- Qué plataforma es utilizada o se va utilizar para el desarrollo de la prueba

Moodle

e.- Ponderación de las pruebas a realizar, si hay cambio respecto a lo que aparece en la guía de aprendizaje.

La ponderación queda: 15% 50% 35%

2º Respecto a las pruebas que se realizaran en la fecha programada:

a.- Si se ha modificado alguna fecha o prueba programada

b.- Formato de la prueba: cuestionarios, entregas…

c.- Plataforma utilizada

d.- Ponderación de las pruebas si cambia respecto a lo indicado en la guía de aprendizaje

También necesitamos saber, en caso de no poder impartirse todos los contenidos programados en las guías de aprendizaje, cuál o cuáles se han suprimido, o bien si se han sustituido por alguna actividad que permita adquirir los resultados de aprendizaje indicados en las guías.

No se va impartir el Tema 7(Cónicas) por falta de tiempo. Esos contenidos se impartirán resumidos el curso próximo en la asignatura Ajuste de Observaciones

En los próximos días se va a publicar, desde el rectorado, una Guía de Ayuda a la Evaluación, con la que se pretende despejar algunas preocupaciones de profesores y alumnos respecto al modo de evaluación de los exámenes ordinarios.